PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica, febrero 2022

Señor
Jose Alejandro Orozco Ochoa
SUPERVISOR CONTRATO No. 3384119
Instructor G08
Coordinador Academico

Aguachica, Cesar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No 3384119 del año 2022

Emilo Bruges Velásquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.923.445 de Aguachica, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ($39.209.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2022 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.960.500). Nueve pagos iguales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y UN MIL PESOS M/CTE ($3.921.000). Y un ultimo pago en el mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.960.500).
Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de EMPRENDIMIENTO para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento para el Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.	Asesoría y acompañamiento para el desarrollo de actividades de formación en la up a crearse programa ser y cursos especiales, - MERCADEO Y VENTAS.	Informe cualitativo Socialización , asesoría y acomañamiento, gestión y receción de documentación,

			registro, inscripción.
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Asesoría y acompañamiento para el desarrollo de actividades de formación en la up a crearse programa ser y cursos especiales, - MERCADEO Y VENTAS.	Registro e inscripción en sofia plus.
	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se desarrollaron Actividades de formación de los cursos Mercadeo y ventas. Competencia: Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.	Registro e inscripción en sofia plus.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Informe Mensual de Ejecución Contractual. Informe cualitativo	Informe Mensual de Ejecución Contractual. Informe cualitativo Planeación pedagógica complementaria Guías de actividades e instrumentos de evaluación.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
6	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Jornadas de inducción para instructores SENA, respecto a la formación,	Jornadas de inducción para instructores SENA,

		adquisición de formatos actualizados, Sofía plus, entre otros	respecto a la formación, adquisición de formatos actualizados, Sofía plus, entre otros.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.7822509071 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Emilio Bruges Velasquez
Contratista
C.C. 18.923.445

Recibí a satisfacción:

Jose Alejandro Orozco Ochoa
Supervisor(a) Contrato N° 3384119 **de 2022**
Coordinador Academico

REGIONAL CESAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL
INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS EN EL MES DE FEBRER0 2022

Instructor: EMILIO BRUGES VELASQUEZ
Cédula: 18.923.445
Contrato: N° 3384119

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por el Gobierno, las Autoridades Nacionales y Locales para el manejo y contención del virus COVID- 19 (Coronavirus), el SENA suspendió la formación presencial en todas las sedes del país y adoptó mediante la circular No. 01-3-2020-000050 del 15 de abril de 2020 medidas de carácter temporal y extraordinario, hasta la superación de la emergencia.
Se hace necesario acatar las indicaciones de las campañas de prevención, promoción, control y contención del virus COVID – 19, el SENA y en aras de salvaguardar la vida y minimizar todo riesgo de contagio y/o propagación del virus COVID-19, se procede a identificar que el contratista **EMILIO BRUGES VELASQUEZ** puede desarrollar las obligaciones contractuales de forma remota con autonomía técnica, administrativa y financiera y sin subordinación y concertar las actividades a ejecutar así como la definición de entregables a fin de desarrollar dichas actividades de manera presencial y virtual.

En el periodo comprendido entre el 15 y el 28 del mes de febrero de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades

Gestión, orientación de las formaciones complementarias en los municipios de San Martín y San Alberto, de MERCADEO Y VENTAS; Diligenciamiento de formatos objetos de pago, divulgación y ejecución de oferta complementaria en la comunidad objeto de la Formación. Proceso de ejecución de la formación. Se socialiso con la coordinación de Desarrollo Empresarial en la alcaldia con la oficina de gobierno, quien direcciono a la oficina, engargada Sandra Hernandez, .
Socialización, lineamientos y cambios en los procedimientos de este programa para la vigencia, razón por la cual anexamos enlace de evento en vivo, para instructores y dinamizadores de emprendimiento Rural.

Reunión presencial de bienvenida y socialización de lineamientos del programa SER 2022. Por parte de Líder del programa María Lourdes Urbina Oñate.

Jornadas de inducción para instructores SENA, respecto a la formación, adquisición de formatos actualizados, Sofía plus, entre otros.

Desplazamientos a los municipios de San Alberto y San Martín, se contactó con el colegio de bachillerato; donde se logró concretar recesión de documentación, registrar e inscribir en sofia plus, para la repectiva ruta de aprendizaje a seguir, en la formación de los cursos mercadeo y ventas a impartirse.

A continuación, presento evidencia fotográfica de la gestión de la documentación para la formación.









Este informe debe tener un máximo de 3 folios.

EMILIO BRUGES VELASQUEZ
CC.18.923.445
Instructor SENA